



Artículos

La refundación del modelo regional: América Latina en la agenda de la política exterior de Macri

*Pablo Bezus, Agustina González Ceuninck,
Gastón Iglesias, Yasmine Mattar, Victoria Zapata*

En el transcurso del último año, la política exterior de Mauricio Macri hacia la región sostuvo el bajo perfil que caracteriza a dicha área en su agenda externa; considerando que la diferenciación inicial que promovía la inserción argentina en el mundo para “salir del aislamiento” que suponía el esquema de integración propuesto por el kirchnerismo, había llegado a su fin.

La política exterior entonces, se concentra en la búsqueda de sanciones y crítica al gobierno venezolano y en la renovación del perfil del Mercosur como bloque comercial. De este modo el relacionamiento externo a través del Mercosur, promoviendo los lazos del bloque con otros espacios de integración regional, permite las negociaciones para el tratamiento y suscripción de un acuerdo de libre comercio Mercosur-Canadá en el mes de marzo de 2018.

Para la Cancillería argentina, la posibilidad de suscripción de un TLC con Canadá además de permitir la apertura de mercados de ese país a las exportaciones de bienes, servicios y compras públicas de nuestro grupo regional, tenía un tratamiento similar al que se llevaba adelante para las negociaciones que el MERCOSUR mantiene con la Unión Europea y con la Asociación Europea de Libre Comercio.

Dentro de la agenda de discusión de un futuro Tratado de Libre Comercio se trabajaron las áreas de: Acceso a Mercados de Bienes, PyMES, Reglas de Origen, Facilitación del comercio y cooperación aduanera, Compras Gubernamentales, Comercio de Servicios y Comercio Inclusivo. Dentro de este último se pretende suscribir acuerdos en materia laboral, de género y medio ambiente.

Hay que tener en cuenta que Canadá es un importante inversor a nivel global y, en orden de importancia, es el décimo origen de inversiones de nuestro país. Siendo que por otra parte Canadá tiene acuerdos de libre comercio con países y bloques, entre los que se cuentan el NAFTA, la Unión Europea, el EFTA, Chile, Colombia, Corea del Sur, Israel, Perú y Ucrania, etc. la vinculación que pretende abordar el gobierno busca del mismo modo ampliar a través de dicha plataforma, el comercio con socios que representan el 53.7 % del PBI mundial.

A ello se suma la discusión sobre la flexibilización y disminución del rol político del Mercosur bajo la gestión del gobierno de Cambiemos, privilegiando el diálogo con el esquema de la Alianza del Pacífico, debido

a que dicha Alianza se define como un ámbito pragmático de integración donde las propuestas o iniciativas promuevan el “comercio positivo”, en contraposición a las que aportan trabas al libre mercado o bien son consideradas como “ideologizadas”. Esto claramente tiene una mirada sobre la UNASUR, ALBA y el Mercosur en tiempos de gobiernos de corte progresista en la región.

Por ello es significativa la concreción de la primera Cumbre entre el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico, en un encuentro que reunió a los presidentes de ambos bloques de integración en Puerto Vallarta, México y en el marco de la XIII Cumbre de la Alianza del Pacífico.

Mediante la suscripción de la Declaración Presidencial de los Países de la Alianza del Pacífico y del MERCOSUR, ocasión en la que ambos mecanismos reafirmaron el compromiso por profundizar el camino de su integración y acordaron realizar un seguimiento semestral del proceso con miras a alcanzar un eventual Acuerdo Marco de Libre Comercio, se vio enmarcada la propuesta de modificar los lazos regionales y principalmente el objetivo que llevaría adelante dicho esquema. Las áreas de comercio, inversión y agenda digital ocupan la mayor parte de los objetivos comunes y herramientas de acción, mientras que las áreas de género, cultura, turismo se llevan adelante como declamativas o enunciativas con un dismuido cariz en sus propuestas.

En vistas de que el comercio internacional presentó particularmente un escenario con aumento de los riesgos y asimetrías, el sentido estuvo puesto en que ambos bloques reafirmaran su compromiso con la preservación y el fortalecimiento del sistema multilateral de comercio, bajo el marco de la OMC.

Otra de las oportunidades en las que la política exterior de Macri pudo manifestar regionalmente su perfil fue en ocasión de la VIII Cumbre de las Américas los días 13 y 14 de abril en la ciudad de Lima, Perú. La misma adoptó el lema de “Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción”. El presidente Macri encabezó la delegación argentina que fue compuesta además por el Canciller, Jorge Faurie, el Secretario de Asuntos Estratégicos, Fulvio Pompeo, el Ministro de la Producción, Francisco Cabrera, junto con autoridades de ese Ministerio, y el Coordinador Nacional del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC), Subsecretario de Asuntos de América, Leopoldo Sahores.

La Cumbre se propuso reflexionar sobre los efectos de la corrupción en la institucionalidad democrática, la gobernabilidad y los objetivos de desarrollo sostenible adoptados en la Agenda 2030 y en sintonía con la agenda que dentro del policy packet había desarrollado nuestro país para llevar adelante en la reunión del G20¹ del 30 de noviembre al 01 de diciembre de 2018 en nuestro país: tratamiento de los Conflictos de Interés y la Integridad y Transparencia de las Empresas de Propiedad Estatal.

Durante la reunión se adoptó el “**Compromiso de Lima. Gobernabilidad democrática frente a la corrupción**” que promovía entre otras, reformas en el Sistema Interamericano de Lucha contra la Corrupción y medidas relativas al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática; la transparencia, el acceso a la información, la protección de denunciantes, los derechos humanos y la libertad de expresión; el financiamiento de organizaciones políticas y campañas electorales; la prevención de la corrupción en obras contrataciones y compras públicas, y la cooperación jurídica internacional en el combate al cohecho, al soborno internacional, al crimen organizado, y al lavado y recuperación de activos.

La Cumbre sirvió además de marco para que se pronunciaran nuevamente en contra de la situación venezolana al enmarcarla como una instancia “de quiebre del orden constitucional, agravamiento de la crisis política, económica, social y humanitaria”. Así, la ocasión fue propicia para la adopción de la “Declaración sobre la situación en Venezuela”, haciendo un llamado al gobierno de Nicolás Maduro para que llevase a

¹Véase página oficial: <https://www.argentina.gob.ar/g20>

cabo elecciones presidenciales con las garantías necesarias para un proceso libre, justo, transparente y democrático, ratificándose que unas elecciones que no cumplieran con esas condiciones carecerían de legitimidad y credibilidad.

Estas líneas fueron reforzadas en la siguiente ocasión de la LII Cumbre de Presidentes y altas autoridades del Mercosur y Asociados². Aunque se trabaron las medidas que pretendían llevar adelante sanciones específicas contra el gobierno de Maduro, por la postura adoptada tanto por el gobierno de Bolivia como por Uruguay.

La Cumbre tuvo lugar en la ciudad de Luque, Paraguay durante el mes de junio. En dicha oportunidad el presidente Macri delegó su participación en la Vicepresidenta argentina Gabriela Michetti, situación no menor en tanto la participación presidencial de Brasil, Paraguay y Uruguay estuvo garantizada por la presencia de Michel Temer, Horacio Cartes y Tabaré Vázquez.

La centralidad sobre la cual versó la cumbre fue la necesidad de “profundizar el proceso de integración regional mediante la eliminación de trabas al comercio y la incorporación nacional de los compromisos asumidos, como instrumento para dinamizar el desarrollo económico, generar trabajo decente y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del MERCOSUR”.

Como parte de la política de “modernización” del bloque, se firmó el Acuerdo Marco de Cooperación Internacional entre el MERCOSUR y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), con el objetivo de hacer más eficiente la actividad del FOCEM, herramienta regional que ha sido pensada para la reducción de asimetrías internas. Además, se adoptó el Plan de Acción 2018-2020 para desarrollar una Agenda Digital de cara a los desafíos regionales y globales que se plantean con la transformación tecnológica.

Esto significó una reunión más protocolar que de avances en términos de integración regional, debido a que las empantanadas conversaciones para cerrar el acuerdo Mercosur-UE sumado al desarrollo del escenario electoral en Brasil por las presidenciales. Al finalizar la Cumbre, se realizó el traspaso de la Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR a Uruguay, país que la ejercería hasta fines de 2018 y que hasta el momento se ha mantenido reticente a cualquier crítica respecto del gobierno de Nicolás Maduro que genere una sanción mayor.

Sin embargo, en el marco de la agenda de la 48° Asamblea General de la OEA llevada a cabo en Washington, el 4 y 5 de junio 2018 las posturas fueron recrudesciendo hacia la condena y la desacreditación.

A través de la reafirmación del rol hemisférico en la defensa y promoción de la democracia, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo, como sus cuatro pilares fundacionales, la OEA suscribió la *Declaración de apoyo al Pueblo de Nicaragua* en la que se condenaba y exigía el cese inmediato de los actos de violencia, expresando la solidaridad y apoyo al pueblo de Nicaragua, y llamando al gobierno y actores sociales de ese país a participar en negociaciones pacíficas. Por su parte, la adopción de la *Resolución 2929 sobre la situación en Venezuela* revistió particular importancia ya que la eficacia de la OEA para pronunciarse sobre la crisis de Venezuela había sido cuestionada por la comunidad internacional tras el intento fallido de la 47° Asamblea General en 2017.

Fundándose en los resultados vertidos por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su informe *Institucionalidad Democrática, estado de derecho y derechos humanos en Venezuela*³ presentado a

² Véanse entre otras: <https://www.nodal.am/2018/06/cumbre-del-mercosur-mandatarios-suramericanos-se-reunen-enparaguay-y-uruguay-asume-la-presidencia-pro-tempore/>

<https://www.infobae.com/politica/2018/06/18/comienzo-la-cumbre-de-presidentes-del-mercosur-y-se-esperan-crucespor-la-situacion-de-venezuela/>

³ Disponible <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Venezuela2018-es.pdf>

mediados de febrero de 2018 y del Panel de Expertos Internacionales Independientes designado por el Secretario General de la OEA para evaluar si en Venezuela se cometieron crímenes de lesa humanidad, la Resolución 2929, declaró que el proceso electoral del 20 de mayo careció de legitimidad por no cumplir con los estándares internacionales y no haber contado con la participación de todos los actores políticos venezolanos.

De este modo, reiterando la alteración del orden constitucional en Venezuela se constituía en la antesala de la aplicación de los mecanismos previstos en la Carta Democrática Interamericana para preservar la democracia, dejando abierta la posibilidad de suspender su participación en la OEA. La Resolución también incluyó el pedido al gobierno de Venezuela del ingreso de la ayuda humanitaria para implementar medidas de vigilancia epidemiológica y así evitar el agravamiento de la crisis humanitaria y de salud pública.

Por otra parte, en el mes de septiembre se llevó adelante la 73° período de sesiones de la AGNU. El eje sobre el debate fue el *“Diálogo y fortalecimiento del multilateralismo como catalizadores del bienestar de todas las personas y de un planeta sostenible”*, convocado por la Presidenta de la Asamblea General la Sra. María Fernanda Espinosa Garcés en representación del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe.

La delegación argentina fue encabezada por el Presidente Macri, quien en su intervención ante la AG el 25 de septiembre, ratificó su compromiso con una Argentina protagonista e integrada al mundo. En su discurso, Macri destacó que *“estamos cambiando sin tomar atajos y sin comprometer el futuro. Estamos construyendo consensos para un desarrollo equitativo y sostenible”*. Viendo el rol de nuestro país como *“socio confiable de la comunidad internacional y mediador de buena fe de la política regional e internacional”*.

Por otra parte, reafirmó las características de la denominada inserción inteligente sobre la cual se basa la política exterior de este período: *“Estamos trabajando para integrarnos más entre nosotros y para integrarnos juntos al mundo, como se ve en la vocación de diálogo y cooperación entre los países del MERCOSUR y la Alianza del Pacífico. Buscamos impactar de manera positiva en el orden mundial del Siglo XXI; desde el sur apostamos a una mirada optimista que pondera las oportunidades y los desafíos de la globalización. La integración inteligente también es nuestro aporte para construir una región y un orden global estable, inclusivo y respetuoso de nuestros valores: la paz, la democracia y los derechos humanos.”*

En otro espacio de su discurso, el presidente argentino aludió a la situación venezolana al definirla específicamente como dictadura: *“quiero detenerme para expresar una vez más nuestra preocupación por la situación de los derechos humanos en Venezuela, y dada su gravedad la Argentina llevará a la Corte Penal Internacional la situación relativa a los crímenes de lesa humanidad de la dictadura venezolana.”*

Recordemos que Argentina y otros países de América Latina, junto con Europa, Estados Unidos y Canadá, reconoció a Juan Guaidó como Presidente interino legítimo (sólo se diferencian Uruguay y México que aún llaman al diálogo y Bolivia que apoya a Maduro). Se observa cómo ya no hay prudencia al momento de definir oficialmente a Venezuela como una dictadura y a Nicolás Maduro como un Presidente de facto, más de no de iure.

Dentro de las temáticas centrales del discurso presidencial se encontraron, además: la lucha contra el crimen organizado y el terrorismo internacional⁴; la reafirmación de los legítimos e imprescriptibles derechos soberanos de la Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y espacios marítimos circundantes; la defensa del multilateralismo, el compromiso con el Acuerdo de París y la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible⁵.

⁴ Haciendo alusión específica a los atentados de la AMIA, Macri solicitó a la República Islámica de Irán su colaboración en el esclarecimiento de los hechos.

⁵ Discurso completo, disponible en: <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/43722-el-presidente-macriexpuso-ante-la-73-asamblea-general-de-las-naciones-unidas>

Por su parte, el Canciller Faurie participó de la XV Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC y de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Conferencia Iberoamericana; asistió a la firma de la nota de remisión de la situación de Venezuela a la Corte Penal Internacional y la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del MERCOSUR con Singapur y con la Unión Europea. El escenario para la firma del acuerdo Mercosur-UE se estaba llevando poco a poco adelante.

En palabras de Faurie, la agenda argentina en la ONU tuvo como principal objetivo:

... transmitir, en los distintos foros en los que participó la Argentina, la expectativa que tiene nuestro Gobierno de retomar muy pronto la senda de crecimiento. (...) Cabe destacar que no son pocos los apoyos internacionales que cosechamos y seguimos cosechando. El mundo nos ha renovado su voto de confianza, y el sector externo apoya la realización de las reformas estructurales que estamos llevando a cabo en materia económica.

Esto llevaba a considerar discursivamente que Argentina una posición de validación en el escenario internacional que la colocaba como portavoz regional y del mismo modo generaba los apoyos necesarios para las reformas económicas devenidas del acuerdo con el FMI.

La visión respecto a la situación venezolana y del posicionamiento regional argentino, será reforzada más adelante en el período bajo análisis, en ocasión de las palabras presidenciales de apertura del 137° período de sesiones ordinarias del Congreso Nacional, el 1° de marzo de 2019:

“En 2015, los ejes de la política exterior de nuestro país eran la alianza con Venezuela y el pacto con Irán. ¿Cómo puede ser que hayamos condecorado a Maduro, cuando hace rato que no respetaba la democracia ni los derechos humanos ni las libertades? (...) Hoy, recuperamos el rol positivo de la Argentina en la región y en la escena global. Ese rol incluye el trabajo con el Grupo de Lima para condenar las violaciones a los derechos humanos en Venezuela y el reconocimiento al presidente encargado, Juan Guaidó.”⁶

En dicha ocasión, el presidente no hará mayores referencias ni a la estrategia de inserción internacional de nuestro país ni a la agenda regional, sino que refuerza la idea de esa Argentina que vuelve a ser parte del mundo, “veo una Argentina que se sabe capaz y que toma iniciativas, que vuelve a ser parte del mundo y que es recibida como un ser querido que vuelve, después de un largo viaje”, aunque sin mayores detalles.

A la vez, asociado al problema del terrorismo, luego de recordar los atentados a la Embajada Israelí y la AMIA en la década de 1990, Macri pide a sus socios regionales apoyo en el sentido de evitar “recibir o cobijar, bajo inmunidad diplomática, a cualquiera de los imputados, respecto de los cuales pesan solicitudes de captura internacional [...]”.

En el plano de los hechos, Venezuela continúa siendo uno de los puntos nodales de acción colectiva con otros países, agrupados en el Grupo de Lima; y que se sostiene el desgaste del esquema de integración lanzado en la década anterior, en particular la UNASUR, a la que se combatirá con la propuesta de Foro para el Progreso (Prosur).

En palabras del presidente colombiano Duque, "Nuestra intención hoy es avanzar en la integración sudamericana" (...) "Es una herramienta de cooperación, de diálogo sin ideologización alguna, pensando en la defensa de la democracia, en la integración económica y en agendas compartidas con una estructura liviana sin burocracia", añadió el colombiano.⁷

⁶ Palabras del Presidente de la Nación, Mauricio Macri, en la apertura del 137° período de sesiones ordinarias del Congreso Nacional. Disponible en: <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/44899-elpresidente-mauricio-macri-inauguro-el-137-periodo-de-sesiones-ordinarias-del-congreso-nacional>

⁷<https://www.perfil.com/noticias/politica/que-es-prosur-acuerdo-negocios-firma-mauricio-macri-chile.phtml>

Capítulo no menor son las negociaciones para el tan esperado acuerdo Mercosur-Unión Europea que se ha convertido en la punta de lanza de la política exterior del gobierno de Mauricio Macri en términos de bloque regional pero que debía esperar la definición del escenario político de Brasil para profundizar dicha línea. Y ello, porque la llegada de Jair Bolsonaro no tuvo una aceptación inicial clara y definitiva, al menos en el marco europeo: Emmanuel Macron resaltaba que la “nueva realidad política en Brasil suscita preocupaciones fuertes”⁸, mientras que la canciller alemana Ángela Merkel sostenía que “el acuerdo no será tan fácil de alcanzar con el nuevo gobierno de Brasil”⁹.

Por su parte, en el bloque regional Mercosur también tuvieron sus dudas respecto a la posición de Bolsonaro para el rol de Brasil en dicho esquema. El ministro de Economía uruguayo, Danilo Astori, comentó que Argentina, Uruguay y Paraguay comparten la visión sobre la conveniencia de las reglas de juego del Mercosur a través de permitir establecer acuerdos comerciales¹⁰. De este modo Brasil aparecía como la ecuación a resolver ante la compleja negociación del acuerdo.

Sólo cuando la expresa voluntad del gobierno carioca ofreció aggiornar el bloque y se disiparon las dudas, las negociaciones continuaron con un Mercosur abierto a flexibilizar su rígida unión aduanera y agilizar el tratamiento.

Este elemento será nodal al analizar el siguiente período de la política exterior argentina donde finalmente se logra la firma del acuerdo Mercosur-UE y comenzarán a desandarse las dificultades de su implementación.

En cuanto al relacionamiento de tipo bilateral, Chile sigue manteniendo un lugar de privilegio en la política exterior del gobierno de Cambiemos. Así se evidencia que en el período bajo análisis se dan tres avances significativos. El primero durante la IX Reunión binacional de Ministros realizada en la ciudad de Santiago, que continúa con lo acordado a nivel presidencial por Piñera y Macri en el mes de abril de 2018 y que forma parte de los mecanismos establecidos por el Tratado de Maipú de Integración y Cooperación del 2009.

En dicha oportunidad el Canciller Faurie destacó:

Los dos países tenemos vocación integradora: Chile como miembro de la Alianza del Pacífico y Argentina como miembro del Mercosur, y estamos empeñados en un proceso de acercamiento a través de uno de los acuerdos de complementación económica más relevantes a nivel regional.

Los ejes temáticos que se trabajaron en la reunión respondieron a: 1) Infraestructura, Facilitación Fronteriza y Conectividad para la Integración; 2) Integración Económica para el Desarrollo; 3) Administración Sustentable del Ambiente y los Recursos Naturales; 4) Seguridad y Defensa para la Integración; 5) Integración Cultural y Humana; 6) Cooperación para el Desarrollo Humano.

Además, se firmaron quince acuerdos sobre diversas cuestiones, entre ellas: Reconocimiento recíproco de las visas de turismo emitidas a nacionales de la República Popular China; Reconocimiento de títulos y

⁸ La Nación, *Emmanuel Macron: "No estamos aún en situación de concluir el acuerdo Mercosur-UE"*. En <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/emmanuel-macron-no-estamos-aun-en-situacion-de-concluir-el-acuerdo-mercursosur-ue-nid2197363> (visitado el 20/04/2019)

⁹ Télam, *Merkel opinó que el gobierno de Bolsonaro complicará un acuerdo entre Mercosur y la UE*. En <https://www.telam.com.ar/notas/201812/314070-merkel-opino-que-el-gobierno-de-bolsonaro-complicaraun-acuerdo-entre-mercursosur-y-la-ue.html> (visitado el 20/04/2019)

¹⁰ La Nación, *Uruguay duda de que sea posible cerrar el acuerdo UE-Mercosur*. En <https://www.lanacion.com.ar/politica/uruguay-duda-de-que-sea-posible-cerrar-el-acuerdo-ue-mercursosur-nid2200546> (visitado el 20/04/2019)

certificados de estudios de educación primaria/básica, secundaria/media y superior -exceptuados los universitarios-; Cooperación en Materia de Biodiversidad Marina y Cambio Climático; Cooperación en la Prevención, Investigación y Detección del Delito de Trata de Personas; etc.

En segundo lugar, se destaca la aprobación legislativa del Tratado de Libre Comercio entre ambos países. El Tratado había sido firmado en enero de 2018, con el objeto de extender el Acuerdo de Complementariedad Económica n°35, logrando a fines de 2018 la aprobación del Congreso argentino, y en enero de 2019 la aprobación del Senado chileno, tras la visita del presidente Piñera a la Argentina en noviembre de 2018. El acuerdo cuya entrada en vigencia es en un plazo de 90 días luego de la aprobación legislativa de ambos países, tienen como su principal objetivo la agilización de los trámites para los intercambios comerciales entre ambos países, la eliminación de barreras para para productos agropecuarios y manufacturados, la reducción de costos de transacción y la eliminación del roaming (es decir: las empresas de telefonía móvil deberán cobrar la misma tarifa en ambos países). También implica nuevas reglas para el comercio electrónico e incorpora, como novedad, disposiciones sobre PYMES, cuestiones de género, de medio ambiente y de derechos laborales¹¹.

Con este acuerdo, Argentina prevé aumentar las exportaciones de gas a Chile y ganar una vía de acceso más directo a los mercados asiáticos. A la vez, desde el gobierno se destaca la importancia que tiene Chile en términos globales para la economía argentina, señalando que es el país con el que Argentina tiene su principal superávit comercial bilateral, y a la vez es el quinto país en términos de IED en Argentina.

Dicho acuerdo se entiende en el acercamiento entre los dos grandes bloques económicos sudamericanos, el Mercosur y la Alianza del Pacífico, que el Presidente Macri buscó desde el inicio de su mandato. En efecto, para converger en una gran zona de libre comercio en América del Sur y Central, es necesario que los distintos países firmen entre sí TLC bilaterales.

En este sentido, el TLC es visto de forma crítica por diversos analistas por el desgaste que significa para el Mercosur. Por ejemplo, Javier Echaide afirma que el TLC “rompe con las negociaciones regionales, ya que es la primera vez que Argentina firma un TLC por fuera del conglomerado sudamericano. Se hicieron alianzas similares, como la negociación con la Unión Europea, pero siempre dentro del Mercosur. Esto muestra, cada vez más, la intención de los países miembros de firmar acuerdos comerciales por fuera, colaborando con la desintegración”.¹²

Por último, en términos de conexión e infraestructura entre ambos países, se avanzó en la obra de un nuevo corredor bioceánico para transporte pesado en el Paso El Pehuenche, ubicado en Malargüe (Mendoza), sobre la Ruta Nacional 145.

¹¹<https://www.infobae.com/politica/2019/01/14/argentina-y-chile-ponen-en-marcha-un-ambicioso-acuerdo-de-libre-comercio/>

¹²¿Cuáles son las claves del Tratado de Libre Comercio entre Argentina y Chile? En <https://www.notimerica.com/economia/noticia-cuales-son-claves-tratado-libre-comercio-argentina-chile-20190122115041.html> (visitado el 19/04/2019)